



ACUERDO n.º **100** DE 2021
06 de Abril

1

Por el cual se aprueba el calendario para la IV Cohorte de la Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, en la ciudad de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo N.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el profesor Julián Ernesto Jaramillo, Coordinador de la Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, elaboró el calendario académico para la IV Cohorte del programa según lo establecido en el artículo 34, literal m), del reglamento general de posgrado y fue avalado por el consejo de escuela de ingeniería de Mecánica según acta N.º 09 del 16 de marzo de 2021, conforme a lo expresado en el reglamento general de posgrados
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la IV Cohorte de la Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la IV Cohorte de la Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2021

Abril 16	Último día para pago de Inscripción.
Abril 30	Inicio pago de matrícula.
Mayo 14	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 20	Cierre de Inscripciones.
Abril 22	Entrevistas.
Abril 28	Publicación de Resultados de admisión.
Mayo 19	Matricula Académica.



ACUERDO n.º **100** DE 2021
06 de Abril

2

Mayo 28	Iniciación de clases del primer periodo académico.
Junio 11	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 18	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 21	Finalización de actividades del primer periodo académico.
Agosto 27	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 30	Entrega de liquidaciones.
Agosto 30	Inicio pago de matrícula.
Septiembre 13	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 15	Matrícula académica.
Septiembre 17	Iniciación de clases del segundo periodo académico.
Octubre 2	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 9	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 11	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 17	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2022

Enero 17	Entrega de liquidaciones.
Enero 17	Inicio pago de matrícula.
Enero 31	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 2	Matrícula académica.
Febrero 4	Iniciación de clases del tercer periodo académico.
Febrero 18	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO n.º **100** DE 2021
06 de Abril

3

Febrero 25	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 30	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 6	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Mayo 9	Entrega de liquidaciones.
Mayo 9	Inicio pago de matrícula.
Mayo 23	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 26	Matrícula académica.
Mayo 27	Iniciación de clases del cuarto periodo académico.
Junio 10	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 17	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 26	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 2	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 5	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 5	Inicio pago de matrícula.
Septiembre 19	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 22	Matrícula académica.
Septiembre 23	Iniciación de clases del quinto periodo académico.
Octubre 7	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 14	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 9	Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).



ACUERDO n.º **100** DE 2021
06 de Abril

4

Diciembre 16 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2023

Enero 16 Entrega de liquidaciones.
Enero 16 Inicio pago de matrícula.
Enero 30 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 2 Matrícula académica.
Febrero 3 Iniciación de clases del sexto periodo académico.
Febrero 17 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 24 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 5 Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 12 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Mayo 15 Entrega de liquidaciones.
Mayo 15 Inicio pago de matrícula.
Mayo 29 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Junio 1 Matrícula académica.
Junio 2 Iniciación de clases del séptimo periodo académico.
Junio 9 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 16 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 1 Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 8 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **100** DE 2021
06 de Abril

5

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- Septiembre 11 Entrega de liquidaciones.
- Septiembre 11 Inicio pago de matrícula.
- Septiembre 25 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Septiembre 28 Matrícula académica.
- Septiembre 29 Iniciación de clases del octavo periodo académico.
- Octubre 13 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Octubre 20 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Enero 26 Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones).
- Febrero 2 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,